Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Setiembre de 2016.

NOTA U.O.C. Nº 447/2016

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C de la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A, se dirige a Ud. con relación a la adjudicación de la **Contratación Directa IDNº 316.380 para el "MANTENIMIENTO DE LA CANCHA SINTETICA"**, a los efectos de aclarar que la fecha de la firma del Contrato de la presente adjudicación es anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados, debido a la urgencia de contar con estos Servicios ya que actualmente la Cancha Sintética de la Institución se encuentra en un estado donde ya es difícil su usufructo y el apremio de contar con el mantenimiento es para el esparcimiento de los estudiantes de la Facultad y teniendo en cuenta el diagnostico de necesidades del área de equipamientos, mobiliarios e insumos para apoyo y mejores logros de estándares académicos de punta, contempladas en el Plan de mejoras implementados por la FADA/UNA, considerando el proceso de Acreditación Académica y atención a las recomendaciones indicadas en el informe de la ANEAES.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC